

Fecha: 13-06-2025

Medio: El Insular

Supl.: El Insular

Tipo: Noticia general

Título: **Instrumento de pago abre las esperanzas para saldar deudas previsionales en educación**

Pág. : 6

Cm2: 562,5

VPE: \$ 354.958

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

2.500

7.500

 No Definida

# Instrumento de pago abre las **esperanzas para saldar deudas previsionales en educación**

*En el Colegio de Profesores valoraron el diseño de un protocolo solicitado por el gremio ante el parlamento el cual hasta el momento no tiene fechas o plazos específicos.*



FOTO ARCHIVO.

Una luz de esperanza se abrió en el profesorado luego que la Comisión de Educación del Senado hizo oficial una resolución que entrega las líneas de acción para el pago de la deuda previsional en la provincia de Chiloé.

El documento corresponde a un protocolo requerido y presionado a la vez desde las bases del magisterio para acelerar la cancelación de los millonarios recursos en aquellas comunas chilotas que fueron traspasadas al Servicio Local de Educación Pública, SLEP, el pasado 1 de enero.

Panorama contractual que involucra a los funcionarios

educacionales de Ancud, Quinchao, Quellón y Quellón.

La presidenta comunal Ancud del Colegio de Profesores, Pamela Carrasco, precisó que **"hay pasos, seguimientos, priorizaciones, métodos para empezar a pagar la deuda previsional"**.

En tal sentido la docente recalcó que este protocolo de pago **"establece mecanismos, por ejemplo la Dirección de Educación Pública tienen que tener conocimiento de los informes financieros para poder saber el nivel de la deuda, después de eso se va a hacer una planilla de trabajadores que fueron traspasados y después de eso se empiezan a cotizar"**.

Su par del magisterio de Quinchao, Patricio Núñez, valoró este avance a partir de la importancia que reviste para docentes y asistentes de la educación que sea saldada la millonaria deuda cotizaciones previsionales.

El educador indicó que **"al aparecer este protocolo ya podemos tener una luz de**

**esperanza de que en algún momento esto se pueda llevar a cabo y pagar las deudas que tenemos los trabajadores de estas cuatro comunas involucradas".**

## INFORMES

Una arista que se mantiene al "debe" se relaciona con los informes financieros que en este caso aún no han formalizado las ex administraciones educacionales de Ancud y Quinchao.

Ambos ex sostenedores tuvieron que haber cumplido con este trámite 90 días antes del traspaso de los colegios al Servicio Local de Educación Pública, SLEP.

Un proceso que involucra para su cumplimiento a la Dirección de Educación Pública, subsecretaría de Educación y la Contraloría General de la República.



### CENTRO MEDICO ECOSUR CONVENIOS: ISAPRE / FONASA / PARTICULAR

[www.centromedicoecosur.cl](http://www.centromedicoecosur.cl)

- RESONANCIA MAGNETICA
- SCANNER
- SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ASISTENCIA PARA RESONANCIA/SCANNER
- MAMOGRAFIA
- RADIOGRAFIA: DRA. JASNA URBINA / DRA. DANIELA BRACHO
- ECOGRAFIA GINECOLÓGICA: DR. MIROSLAV YURAC / DR. ARIEL ROIZMAN
- EOCARDIOGRAMA: DR. PEDRO LÓPEZ
- HOLTER DE PRESIÓN, HOLTER ARRITMIA Y ELECTROCARDIOGRAMA